

lñ{}

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 25
Fecha: 22 de diciembre de 2022	Lugar: Medellín - Presencial
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico.	

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico.
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión.
4	Hermes Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad Ciencias y Humanidades
5	Cristina Gallego Correo	Decana Facultad Ciencias Económicas administrativas y Contables
6	Esteban Zapata Trejos	Decano Facultad Ingenierías y Ciencias Agropecuarias
7	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
8	Libardo Londoño Ciro	Director de Calidad Académica
9	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los profesores.
10	Jacqueline Castaño Duque	Profesional de Investigación
11	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria del Consejo del Académico.

NO ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Recomendación de docentes ocasionales para el año 2023.
3	Aval a convocatoria de docentes ocasionales.
4	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

“Cordial saludo respetados Miembros e invitados del Consejo Académico,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión extraordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera presencial el día 22 de diciembre de 2022 a las 8:00 am.

*Verificación del quórum y aprobación del orden del día
Recomendación de docentes ocasionales para el año 2023.
Aval a convocatoria de docentes ocasionales.
Proposiciones y varios.*

Esperamos su puntual asistencia.”

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Secretaria del Consejo Académico, Doctora. Jessica Andrea Agudelo, procede con la verificación del quorum, por tanto, llama a lista a todos los miembros del Consejo Académico, dejando constancia que es aprobando en este sentido el orden del día sin modificaciones; indicando que no se encuentra en la presente sesión la representante de los estudiantes Federica Andrea Arenas Marín.

2. Recomendación de docentes ocasionales para el año 2023.

La presentación es realizada por el Dr. Esteban Zapata Trejos dando a conocer Ruta de Seguimiento que se le realizó a los docentes ocupacionales y la evaluación que se realizó por parte de los estudiantes arrojó un promedio total de 4,3, de esa Ruta de seguimiento las recomendaciones para los docentes ocasionales quedan de la siguiente manera:

Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables

Recomiendan	18
Recomiendan con Plan de Mejoramiento	1
No recomiendan o no continúan	1

Facultad de Ciencias Básicas y Humanas

Recomiendan	31
Recomiendan con Plan de Mejoramiento	0
No recomiendan o no continúan	3

Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

Recomiendan	16
Recomiendan con Plan de Mejoramiento	0
No recomiendan o no continúan	5

Por lo anterior se somete a recomendación la continuidad de los docentes ocasionales para el año 2023, la cual queda con la siguiente votación:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Recomienda.
Jorge Alberto Gómez López – Recomienda.
Juan José Torres Ramírez – Recomienda.
Hermes Gutiérrez Piedrahita – Recomienda.
Cristina Gallego Correo – Recomienda.
Esteban Zapata Trejos – Recomienda.
Jhonatan Arroyave Jaramillo – Recomienda.
Libardo Londoño Ciro – Recomienda.
Carlos Alberto Cano Ángel – Recomienda.
Jacqueline Castaño Duque – Recomienda.

Por consiguiente, se recomienda al señor Rector la continuidad con la vinculación de los docentes ocasionales.

3. Aval a convocatoria de docentes ocasionales.

El Dr. Esteban Zapata Trejos realiza la presentación de la convocatoria para ser docentes ocasionales de tiempo completo indicando los perfiles y el número de plazas que se necesitan por cada facultad:

Facultad Ciencias y Humanidades:

Asignaturas Básicas y Humanas

Número de plazas: Dos (2) – Tiempo Completo

Área disciplinar y profundización: Inglés

Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias:

Tecnología en Desarrollo de Software

Número de plazas: Dos (2) – Tiempo Completo

Área disciplinar y profundización: Desarrollo de Software

Número de plazas: Una (1) – Tiempo Completo

Área disciplinar y profundización: Algoritmia y Programación

Especialización en Analítica y Big Data

Número de plazas: Uno (1) - Tiempo Completo

Área disciplinar y profundización: Analítica

Tecnología en Gestión Catastral y Agrimensura

Número de plazas: Uno (1) - Tiempo Completo

Área disciplinar y profundización: Catastro

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables:

Publicidad y Mercadeo Digital

Número de plazas: Uno (1) - Tiempo Completo

Área disciplinar y profundización: Publicidad, mercadeo, comunicación audiovisual, diseño

Administración de Empresas

Número de plazas: Dos (2) – Tiempo Completo

Área disciplinar y profundización: Administración

Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

Número de plazas: Uno (1) - Tiempo Completo

Área disciplinar y profundización: Seguridad y salud en el trabajo

Por lo anterior se somete a aprobación la convocatoria interna de los docentes

ocasionales de tiempo completo:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza
Jorge Alberto Gómez López – Aprueba.
Juan José Torres Ramírez – Aprueba.
Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba.
Cristina Gallego Correo – Aprueba.
Esteban Zapata Trejos – Aprueba.
Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba.
Libardo Londoño Ciro – Aprueba.
Carlos Alberto Cano Ángel – Aprueba.
Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

Por lo anterior se da el aval para la convocatoria de docentes ocasionales que inicia del día 25 de diciembre de 2022.

4. Propositiones y Varios.

Sin proposiciones ni varios.

VOTACIONES

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

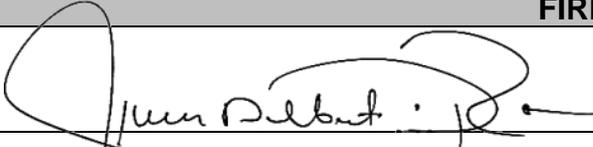
Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba. Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba, Cristina Gallego Correo – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel – Aprueba. Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

2. Recomendación de docentes ocasionales para el año 2023.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Recomienda, Jorge Alberto Gómez López – Recomienda, Juan José Torres Ramírez – Recomienda, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Recomienda, Cristina Gallego Correo – Recomienda, Esteban Zapata Trejos – Recomienda, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Recomienda, Libardo Londoño Ciro – Recomienda, Carlos Alberto Cano Ángel – Recomienda, Jacqueline Castaño Duque – Recomienda.

3. Aval a convocatoria de docentes ocasionales.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba. Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba, Cristina Gallego Correo – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel – Aprueba. Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

FIRMAS	
	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Rector	CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO Secretario del Consejo Académico (E)